MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

Administración Sergio Moran
Transparencia equivale a Honestidad
San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. N°:077/2.022

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONCEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DEL TINGLADO MULTIUSO MUNICIPAL DE LA COMPAÑÍA VY´A RENDA 3RA ETAPA DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA.----------

Yrybucua 28 de enero del 2.022

VISTO: Visto la solicitud presentada por la intendencia municipal el plano y el cómputo métrico del proyecto de construcción del tinglado multiuso municipal de la Compañía Vy´a renda 3ra etapa.----------

CONSIDERANDO: Que el Art. 51°. De la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" establece que serán atribuciones y deberes de la Intendencia Municipal. b) promulgar las Ordenanzas y Resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas, o en su caso, vetarlas; ----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal Prof. Sergio Moran Cáceres.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) **APROBAR EL PLANO Y SE CONCEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DEL TINGLADO MULTIUSO MUNICIPAL DE LA COMPAÑÍA VY´A RENDA 3RA ETAPA DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA.----------**

Artículo 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * SECRETARÍA GENERAL *

Lic. Sixto Morel Bareiro
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA * INTENDENCIA *

Prof. Sergio Moran Cáceres
Intendente Municipal